

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°07/09

En Quillón a 02 días del mes de Febrero de 2009 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Gabriel Navarrete Anabalón, Concejales mas votado, estando presente el Sr. Alcalde (S) Don Mauricio Rojas Román, actúa como Ministro de Fe y Secretario de Acta el Sr. Secretario Municipal(s), Don Jorge Aguilera Fierro.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N° 06

El acta N° 06 es aprobada con las siguientes observaciones:

Sr. Fuentealba

Pag. N° 13: Agregar: Solicitar informe por escrito del proyecto Red eléctrica de Liucura.

Agregar: Que se debe adelantar a futuras crisis que se pueden producir por la falta de agua en los sectores rurales.

Sr. Bustos

Pag. N° 12: Cambiar: La instalación de signo PARE es en camino viejo a Huachipato.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta de la Srta. Ximena Cáceres, Medico del Cesfam, informando acerca de investigación, solicitada por el Sr. Concejal Gyhra.
- Informe de la DOM, en respuesta a solicitud de información solicitada por el Sr. Concejal Gyhra.
- Informe de Encargado de Medioambiente, en respuesta solicitud de información del Sr. Concejal Fuentealba.
- Informe del SECPLAN, en respuesta solicitud de información del Sr. Concejal Fuentealba.
- Memorandum N° 15 de Director de Finanzas, en relación a información solicitada por el Sr. Concejal Gyhra.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**CUENTA DEL PRESIDENTE**

El Sr. Alcalde (S) informa que el Sr. Alcalde Titular se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal.

Se solicitó al Cuerpo de Bomberos no cobrar entradas en el Balneario Municipal.

En relación al complejo Turístico Valle del Itata se solicitó a los inspectores municipales pasar los antecedentes al Juzgado de Policía Local.

En relación a la Investigación sumaria, informa que se concluyo y de acuerdo al resultado obtenido se procederá a efectuar un Sumario Administrativo.

En relación a la contratación de una empresa para efectuar una auditoria interna se da plazo hasta la próxima sesión para tener propuestas de algunas empresas.

El concejal Sr. Gyhra informa tener antecedentes de la empresa ACS LTDA, quienes han efectuado auditorias en otros municipios del país.

Informa que se presentó recurso de protección por modificación de la Ordenanza Municipal respecto al uso de motos de agua en la Laguna Avendaño.

El concejal Sr. Navarrete dice que esta situación cambia todo el escenario.

El concejal Fuentealba dice que se debiera retomar el tema. También dice que no hay ningún respeto por la autoridad, ya que, no se cumple lo estipulado en la Ordenanza Municipal.

El Sr. Alcalde (S) informa que se contrató a dos personas que actuarán como inspectores en la Laguna Avendaño. Estos serían un ex marino y un ex carabinero que tienen experiencias en este tipo de trabajo.

El contrato es por dos meses y tiene un costo mensual de \$350.000 pesos c/u. Dice también que las motos circulan en los horarios en que no se encuentran los inspectores.

También informa que estas personas inspeccionan todo lo que ocurre en las aguas de la Laguna, no sólo, el uso de las motos de agua.

Concejal Gyhra dice que lamenta la presentación del recurso de protección.

ASUNTOS PENDIENTES

Se continúa con el análisis del reglamento interno del Concejo y del art. 89 adelante. Se analiza los Artículos restantes y queda en proceso de redacción, el que será presentado al concejo en la próxima sesión para su revisión y aprobación correspondiente.

ASUNTOS NUEVOS

Participa de la reunión el Sr. Nelson Vásquez Sandoval, Director de Secplan de la Municipalidad de Quillón, quien hace una pequeña exposición de los actuales convenios por recolección de residuos domiciliarios y disposición final de los mismos. El primero es con la Empresa de Jorge Hugo Arnaboldi y el segundo con Ecobio. Todo esto debido a que se

deberá llamar a una nueva licitación para llevar a cabo estos servicios.

Participa también el Sr. Oscar Henríquez, encargado de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quillón, quien dice que se encuentran adelantadas las gestiones para la construcción de una estación de transferencia en el sector de Quitrico, lo que significaría que la disposición de los residuos se haría en esta estación y no Ecobio, lo que significaría un aprovechamiento del tiempo por la distancia que esto significa.

El Sr. Henríquez dice que, se debe considerar para la futura licitación un mínimo de tres camiones recolectores, también hace una pequeña exposición del funcionamiento y de los beneficios que traería la instalación de la estación de transferencia.

El concejal Gyhra hace ver la importancia que tiene esta planta, pues, se obtiene un buen resultado de su funcionamiento.

El concejal Muñoz, dice que, se debe estudiar una forma de solucionar el problema de acopio de la basura en las calles y en los caminos de la comuna.

El concejal Fuentealba dice que se debe enfrentar esta situación aplicando una fuerte educación a la gente que hace mal uso de la disposición de la basura domiciliaria.

Concejal Navarrete dice que, con este nuevo sistema se podría aumentar la cobertura a otros sectores de la comuna.

El concejal Iturra consulta que se podría hacer para la separación de los residuos.

El Sr. Henríquez hace una pequeña exposición de como sería y estaría a cargo de la estación de transferencia.

El Sr. Henríquez dice que se aumentará el número de personas que trabajaran en el futuro convenio y la recolección de la basura se efectuaría durante la noche.

El concejal Bustos dice que, las condiciones en que trabajan las personas en este rubro, son deplorables. Se le contesta que esta situación se considerará en la próxima licitación, como también, el pago de horas extraordinarias.

El Director de Secplan dice, que el costo de estos convenios sería sobre los cien millones de pesos anuales. También habría que considerar la forma de cancelación de las indemnizaciones a los trabajadores cuando terminen el contrato.

A continuación se vota el proyecto de licitación para la recolección de residuos domiciliarios la que es aprobada, por la unanimidad de los señores concejales.

Posteriormente se vota el proyecto de disposición final de residuos domiciliarios, la que también es aprobada por unanimidad por los señores concejales.

Se presenta modificación presupuestaria por la suma de trece millones doscientos mil pesos, para la contratación de un profesional para efectuar Asistencia Técnica, para el proyecto: Saneamiento Sanitario, zona urbana de Quillón.

Dichos dineros son aportados por la Subdere, por lo que no afectaría el presupuesto municipal.

Concejal Gyhra dice que, la persona que se contrate para estos efectos sea un profesional de muy buena calidad. Ya que el posible funcionario a contratar, y según averiguaciones hechas, este profesional no tendría buenas referencias comerciales.

El concejal Iturra dice que, se podría ver la posibilidad de ir en ayuda de algunos comités que se encuentran tramitando algunos problemas pendientes.

Se somete a votación la modificación presupuestaria, lo que es aprobado por unanimidad.

ASUNTOS VARIOS E INSIDENTES

El Concejal Fuentealba se refiere a la realización de la Feria Agro turística, en el sector de Cerro Negro.

Felicita a los funcionarios que participaron en dicho evento como también a la intervención del Cuerpo de Carabineros de Quillón y también se refiere a lo adecuado que estuvieron los precios de los productos que allí se vendieron.

Dice que para el próximo año se debiera estudiar en forma más detallada el presupuesto para dicha Feria.

El Sr. Rojas dice que, en el presupuesto de este año no se considera dinero para esta feria, ya que, no estaba considerada su ejecución debido a la falta de lugar.

El concejal Fuentealba dice que, hubo un retraso considerable en la inauguración de dicha feria, también que ésta se hizo a espaldas del público, también que hicieron parar a los concejales en más de una oportunidad, el lugar del cocktail no fue el más apropiado, hubo falta de asientos y el diseño no fue el más conveniente. Propone que se debiera contratar un técnico para ir en apoyo de esta actividad, como también, implementar algunas entretenciones para los niños como juegos, guardería u otros.

Sr. Rojas dice que, la Feria no es solamente responsabilidad del municipio, ya que, se hace en conjunto con la Junta de Vecinos del sector.

Se concluye que para el próximo presupuesto se debe considerar un aumento de aporte y formar una comisión para trabajar mejor el tema.

Concejal Iturra, felicita a los funcionarios que trabajaron en esta feria, al Cuerpo de Carabineros y a la Junta de Vecinos del sector.

Dice que faltaron Stand para un mejor funcionamiento y que las personas que manipulan los alimentos debieran preocuparse de la buena cocción de dichos alimentos.

Se refiere al proyecto de pavimentación de calle Francisco Unzueta, si existe alguna modificación al proyecto. Se le responde que sigue igual.

Solicita pedir informes al sr. Encargado de Maquinaria pesada del municipio, Octavio Fuentealba, donde se estipule un catastro del estado de los caminos vecinales de la comuna.

También solicita que la Dirección de Obras informe sobre el cumplimiento de las normas que corresponden a los establecimientos educacionales, distancias del antejardín, sistemas de seguridad y otros del establecimiento educacional que se encuentra ubicado en calle Carrera con San Martín.

Concejal Gyhra felicita a todas las personas que participaron en el desarrollo de la Feria Agro turística, como también hace ver la necesidad que hayan personas competentes para mejorar el funcionamiento de la Feria. También hacer ver su preocupación por el atraso en el inicio de la Inauguración de la feria.

Muestra una boleta emitida por el Cuerpo de Bomberos de Quillón, un recibo vale por \$500 y un bolante que anda circulando en la comuna, promocionando una discoteque en el recinto del Balneario Municipal. Solicita verificar si dicha boleta de venta se encuentra timbrada por el SII y si así no fuera se debiera poner término al comodato que existe entre el municipio y el Cuerpo de Bomberos.

En lo que respecta al Complejo Valle del Itata, se alegra que se hayan tomado los resguardos necesarios para solucionar su situación y dice que de haber contratado algún servicio por parte del municipio y si se hubiera incurrido en algún gasto se estaría cayendo en una tremenda irregularidad.

Solicita se haga una investigación a los funcionarios que firmaron el convenio de las áreas verdes, ya que, éste presenta algunas anomalías.

También se refiere a la falta de agua en el sector de los cruceros de Huacamala. Se verá dicha situación.

Dice haber sido informado por el Sr. Ramón Sáez, Presidente de la Junta de Vecinos Las Camelias, que se están votando desechos en la Laguna Avendaño, de lo cual, tiene video de dicha situación.

Por último se refiere a la buena participación que está teniendo la funcionaria Sra. Magdalena Hormazabal, en el Comité de Vivienda Las Araucarias.

Concejal Bustos, se refiere a la aprobación de un comodato de terreno a una Iglesia Evangélica, donde habría aparecido el dueño de este terreno, el cual, no sería de propiedad municipal. Dice que se cometió una falta grave al no averiguar a quien pertenecía dicho terreno. El Sr. Rojas dice que el terreno aludido no corresponde al comodato firmado.

Sugiere ver la posibilidad de habilitar con doble tránsito la calle Arturo Prat, entre Av. O'Higgins y Cayumanqui.

Solicita pedir informe a la Dirección de Obras, referente a la habilitación de calle 18 de Septiembre con Av. O'Higgins.

Por último se refiere a la instalación de una señal PARE en calle Juan Paulino Flores y camino Huachipato.

Concejal Muñoz dice que, se debe considerar a los Sres. Concejales en las comisiones de trabajo para actividades municipales.

También se refiere a la disminución del presupuesto para la orquesta Melodías del Valle del Sol. Se plantea que se consideren los recursos necesarios para la cancelación de los profesores, independientes de la creación de la Corporación de Cultura. Dice que para el Año 2009 se necesitaría aproximadamente la cantidad de cinco millones y medio.

Solicita informe del departamento de finanzas, respecto a lo enunciado.

Se refiere al tránsito vehicular en la población Tennesse, la Garita de la misma población y la carretera, ya que, se aproximan las clases y podría haber accidentes en el sector.

También habría que preocuparse del problema del acceso de Quillón y del sector de Coyanco.

Por último se refiere al problema que se presenta en la calle Quidora, en la Población Patricio Navarrete, en lo que respecta a la ubicación de una casa que estaría afectando el funcionamiento de la multicancha de dicha población. Propone solicitar informe al Asesor Jurídico del municipio, referente a los deslindes de la propiedad colindante a dicha multicancha.

El Sr. Fuentealba propone que las reuniones del mes de Febrero sean los días Lunes 09 y 23 del 2009. Proposición que es aceptada por los señores concejales.

Concejal Navarrete solicita pedir informe a los inspectores que trabajan en la laguna, donde se informe sobre el funcionamiento de las motos, comportamiento de la gente, horarios y otras situaciones que sean detectadas como anómalas por estos inspectores.

Concejal Gyhra dice que, debiera haber un pronunciamiento sobre que tipo de Laguna queremos, con o sin el recurso de protección presentado.

Concejal Muñoz dice que, se debe abordar nuevamente el tema con el debido tiempo que merece dicha situación.

Concejal Navarrete concuerda con la proposición y dice que, se debe reestudiar el tema, pero que se deben juntar los actores involucrados considerando que el municipio no tiene los recursos necesarios para solucionar dicho problema.

El concejal Gyhra no acepta que se diga que el trabaja para algún grupo determinado de personas.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 17:

Por acuerdo unánime del concejo, se aprueba la licitación del Proyecto de recolección de residuos domiciliarios.

ACUERDO N° 18:

Por acuerdo unánime del concejo se aprueba la licitación Disposición final de residuos domiciliarios

ACUERDO N° 19:

Por acuerdo unánime del concejo se aprueba la Modificación al presupuesto por la suma de \$13.200.-

ACUERDO N° 20:

Por acuerdo unánime del concejo se aprueba efectuar reuniones los días Lunes 9 y 23 de febrero del 2009.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:40 hrs.

**GABRIEL NAVARRETE ANABALON
PRESIDENTE**

**JORGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE**